

EL ARREGLO MUSICAL

El término “arreglo musical” suele encontrarse con mayor frecuencia en el campo de la música moderna, donde indica una parte importante del propio proceso compositivo. A veces, partiendo de una idea musical sencilla, como una melodía, se construye una partitura compleja para una determinada agrupación instrumental. Por eso el papel del experto musical – arreglista, cobra una importancia fundamental, ya que el compositor y el arreglista no son la misma persona en este caso. No son escasos los ejemplos de obras de la música moderna que deben su éxito, sobre todo, a un arreglo hecho con destreza.

Aquí pertenece también la adaptación, el arreglo de una composición hecha para uno o varios instrumentos, que se transcribe para otro/s. La literatura musical tiene muchos ejemplos maestros de estas transcripciones, que a su vez, de una manera creativa enriquecen la composición original, descubriendo en ella insospechados valores y contenidos. Nombremos dos de los ejemplos más famosos de estas transcripciones: la orquestación de “Los cuadros de una exposición” hecha por Ravel de la famosa pieza para piano de Mussorgsky, o la transcripción hecha por Busoni para piano de la Chaconna para violín solo de Bach. En estos casos, la personalidad y la contribución creativa del arreglista cobran una importancia tremenda, y el nombre del arreglista, figura al lado del nombre del compositor. Además de transcripciones como éstas, con unas pretensiones y resultados artísticos de alta calidad, también se encuentran arreglos de todo tipo que surgen desde la necesidad práctica: adaptar la composición al grupo musical del que se dispone en un momento determinado.

Desde un punto de vista global, puede entenderse como arreglo cualquier proceso compositivo, ya que el compositor desde un principio, tiene que adaptar sus ideas musicales a las posibilidades técnicas, tímbricas, expresivas, estilísticas y sonoras de determinadas agrupaciones vocales, instrumentales o mixtas para las que escribe una obra. En este sentido, el arreglo es una parte intrínseca e inseparable del propio proceso de composición, independientemente de si se desarrolla en paralelo, o a posteriori de un “esbozo” del compositor, que puede desarrollar la idea musical después de “esbozar” y proyectar la obra.